



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 00125841/2017

VISTO

La solicitud del Dr. César Tcach, director de la Maestría en Partidos Políticos a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando JOSÉ EMILIO ORTEGA titulada **"Chile y Paraguay en el proyecto del primer peronismo (1946-1955) ¿Hegemonía o supervivencia?"**; y

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dr. Antonio María Fernández, Dr. Eduardo Dalmasso y Dr. Enrique Shaw como titulares y como suplentes a los profesores Dr. Carlos Juárez Centeno, Dra. Susana Borgarello y Dra. Zenaida Garay Reyna;

por ello,

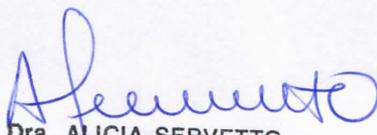
**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Partidos Políticos del maestrando José Emilio ORTEGA a los profesores Dr. Antonio María Fernández, Dr. Eduardo Dalmasso y Dr. Enrique Shaw como titulares y como suplentes a los profesores Dr. Carlos Juárez Centeno, Dra. Susana Borgarello y Dra. Zenaida Garay Reyna.

Artículo 2°: Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCIÓN N° 081/2017


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba